



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004727-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a falta de medicamentos para los tratamientos de fertilidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El desabastecimiento de medicamentos para los tratamientos de fertilidad es un problema que hemos conocido por el testimonio de mujeres que están llevando estos tratamientos.

La dificultad la tienen, comentan, para encontrar Meriestra, Progynova y Estradot, o cualquier otro fármaco con Estradiol. En muchos casos, afirman, tienen que suspender el tratamiento por falta de medicamentos "suponiendo un esfuerzo económico y psicológico".

### PREGUNTA

**1. ¿Tiene la Consejería de Sanidad conocimiento de la falta de medicamentos como el Meriestra, el Progynova o el Estradot?**

**2. ¿Existe algún programa por parte de la Consejería de Sanidad para hacer seguimiento de los tratamientos de fertilidad para las mujeres de Castilla y León?**

Valladolid, 19 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz